

Colonial

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 21 ENERO 2014

La Junta General Extraordinaria de accionistas de Inmobiliaria Colonial, S.A. (la “Sociedad”) celebrada el día 21 de enero de 2014 a las 12:30 horas en Barcelona, en segunda convocatoria, quedó constituida con el siguiente quórum:

- Total acciones emitidas: 225.918.690 acciones.
- Autocartera: 1.710.000 acciones.
- Total acciones con derecho a voto: 224.208.690 acciones.

	ACCIONISTAS	NÚM. DE ACCIONES	PORCENTAJE (%)
Presentes.....	83	152.325.245,00	67,4248
Representados	126	8.746.263	3,8714
Total accionistas con derecho de voto	209	161.071.508	71,2962
Autocartera	1	1.710.000	0,7569
Total accionistas presentes o representados.....	210	162.781.508	72,0531

Por tanto, el capital social presente o representado fue de 162.781.508 euros, representado por 162.781.508 acciones, lo que equivale al 72,0531% del capital de la Sociedad.

Actuó como Presidente D. Juan José Brugera Clavero y como Secretario D. Francisco Palá Laguna. Estuvieron presentes los Consejeros D. Pedro Viñolas Serra, D. Carlos Fernández-Lerga Garralda, D. Javier Faus Santasusana, D. Javier Iglesias de Ussel Ordís, D. Luis Maluquer Trepas y HDA Conseil, S.A.R.L. a través de su representante persona natural y física D. Henri d'AMBRIÈRES. Fue requerida la presencia del Notario de Barcelona, D. Tomás Giménez Duart, a los efectos de levantar acta de la Junta.

ACUERDOS ADOPTADOS Y VOTOS EMITIDOS

Los porcentajes que reflejan el resultado de las votaciones de cada uno de los puntos del Orden del Día en los cuadros siguientes se calculan tomando como base 161.071.508 títulos, representativos del 71,2962% del capital de la Sociedad, que corresponde al número de acciones con derecho de voto.

Punto Primero del Orden del Día

“Información a la Junta General sobre el proceso de reestructuración de la deuda de la Sociedad.”

Este primer Punto del Orden de Día tenía carácter informativo y, por tanto, no se sometió a votación de los señores accionistas de la Sociedad.

Propuesta Segunda del Orden del Día

“Reducción del capital social en un importe de 169.439.017,5 euros para incrementar las reservas voluntarias, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones de 1 euro a 0,25 euros por acción en base al balance cerrado a 31 de octubre de 2013. Aprobación del balance

individual de Inmobiliaria Colonial, S.A. cerrado a 31 de octubre de 2013. Consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación.

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO		AUSENCIAS	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
127.642.183	79,2457	33.428.869	20,7541	56	0,0000	400	0,0002	--	--

Propuesta Tercera del Orden del Día

“Aumento del capital social por un importe máximo de 1.000.000.000 euros mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 4.000.000.000 nuevas acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal cada una, con la prima de emisión que determine el Consejo de Administración, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta. Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el Acuerdo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación.

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO		AUSENCIAS	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
127.642.483	79,2459	33.428.569	20,7539	56	0,0000	400	0,0002	--	--

Propuesta Cuarta del Orden del Día

“Aumento del capital social mediante compensación de créditos, en consecuencia, sin derecho de suscripción preferente, por un importe máximo de hasta 500.000.000 euros. Dicho importe podrá reducirse por el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, en función de la suscripción del aumento de capital con aportaciones dinerarias cuya aprobación se somete a la Junta General bajo el Punto Tercero del Orden del Día. El presente aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 2.000.000.000 nuevas acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por acción idéntica a la acordada bajo el Punto Tercero del Orden del Día, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante la compensación de créditos contra la Sociedad, con previsión de suscripción incompleta.

Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el Acuerdo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación.

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO		AUSENCIAS	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
127.594.414	79,2161	33.476.638	20,7837	56	0,0000	400	0,0002	--	--

Propuesta Quinta del Orden del Día

“Ratificación de Consejeros nombrados por cooptación.”

Se hace constar en relación con dicho Punto del Orden del Día que la votación se realizó de manera separada e individual por cada uno de los Consejeros cuyo cargo se proponía ratificar.

- 5.1 HDA Conseil, S.A.R.L. como Consejero Dominical a propuesta de Credit Agricole CIB, nombrado por cooptación en la sesión del Consejo de Administración de fecha 26 de septiembre de 2013, a los efectos de cubrir la vacante dejada por la dimisión de D. Jean-Luc Ransac nombrado consejero por la Junta General de 20 de abril de 2010 por el plazo de 6 años.

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación.

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO		AUSENCIAS	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
160.879.325	99,8808	191.420	0,1188	363	0,0002	400	0,0002	--	--

- 5.2 D. Luis Maluquer Trepas como Otro Consejero Externo, nombrado por cooptación en la sesión del Consejo de Administración de fecha 31 de julio de 2013, a los efectos de cubrir la vacante dejada por la dimisión de D. José María Sagardoy nombrado consejero por la Junta General de 27 de junio de 2008 por el plazo de 6 años.

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación.

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO		AUSENCIAS	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
160.868.965	99,8743	191.420	0,1188	10.723	0,0067	400	0,0002	--	--

Propuesta Sexta del Orden del Día

“Modificación del plan de entrega aprobado por la Junta General de Accionistas de junio de 2011.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación.

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO		AUSENCIAS	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
127.642.183	79,2457	33.428.918	20,7541	7	0,0000	400	0,0002	--	--

Propuesta Séptima del Orden del Día

“Delegación de facultades.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación.

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO		AUSENCIAS	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
160.927.694	99,9108	143.351	0,0890	63	0,0000	400	0,0002	--	--

* * * *